**Átomo de Generales de Fiduciarias - AF03**

| **Campo** | **Descripción** | **Formato** | **Validación** |
| --- | --- | --- | --- |
| (1) Fecha | Corresponde a la fecha del periodo mensual que está reportando la información. | AAAAMMDD | No debe registrar espacios en blancos o valores nulos. |
| (2) Cod\_Fiduciaria | Corresponde al código asignado a cada Entidad Fiduciaria por la Superintendencia de Bancos de Panamá. | Texto de tres caracteres | No debe registrar espacios en blancos o valores nulos. |
| (3) RUC\_Fiduciaria | Corresponde al número de RUC de la Entidad Fiduciaria | Texto de hasta 30 caracteres | No acepta espacios en blanco o valores nulos. |
| (4) Direccion\_Física | Corresponde a la dirección legal bajo la cual está registrada la Entidad Fiduciaria | Texto de 80 caracteres | No acepta espacios en blanco o valores nulos |
| (5) Dirección\_postal | Corresponde a la dirección postal de Entidad Fiduciaria | Texto de 80 caracteres | No acepta espacios en blanco o valores nulos |
| (6) Aud\_externos | Corresponde al nombre del auditor externo o Firma de Auditores que verifica y realiza los informes de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 80 caracteres | Se coloca nombre y apellido del Auditor Externo o el nombre de la Firma de Auditoría |
| (7) Periodo\_fiscal | Corresponde al período fiscal bajo el cual la Entidad Fiduciaria rige sus operaciones. | Texto de dos caracteres | No acepta espacios en blanco o valores nulos  Debe ser el último mes del período fiscal en dos dígitos. |
| (8) Representante\_legal | Corresponde al nombre del Representante Legal de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. |
| (9) ID\_Representante\_Legal | Corresponde al número de identificación personal del Representante Legal de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (10) Email\_ Representante\_Legal | Dirección de correo electrónico del representante legal de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | No acepta espacios en blanco o valores nulos |
| (11) Gerente\_General\_Actual | Corresponde al nombre del Gerente General actual de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. |
| (12) ID\_Gerente\_General | Corresponde al número de identificación personal del Gerente General actual de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (13) Email\_ Gerente\_General | Dirección de correo electrónico del Gerente General actual de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | No acepta espacios en blanco o valores nulos |
| (14) Apoderado1 | Corresponde al nombre del primer Apoderado de la Entidad Fiduciaria | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. |
| (15) ID\_Apoderado1 | Corresponde al número de identificación personal del primer Apoderado de la Entidad Fiduciaria. . | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (16) Presidente | Corresponde al Nombre del Presidente de la Junta Directiva de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Presidente de la sociedad establecido en el Pacto Social inscrito en el Registro Público. |
| (17) ID\_Presidente | Corresponde al número de identificación personal del Presidente de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (18) VicePresidente | Corresponde al Nombre del primer Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Entidad Fiduciaria. | Texto de60 caracteres | Nombre completo y correcto del VicePresidente de la sociedad establecido en el Pacto Social inscrito en el Registro Público. |
| (19) ID\_VicePresidente | Corresponde al número de identificación personal del Vice-Presidente1 de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (20) Secretario | Corresponde al Nombre del Secretario de la Junta Directiva de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Secretario de la sociedad establecido en el Pacto Social inscrito en el Registro Público. |
| (21) ID\_Secretario | Corresponde al número de identificación personal del Secretario de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (22) Tesorero | Corresponde al Nombre del Tesorero de la Junta Directiva de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Tesorero de la sociedad establecido en el Pacto Social inscrito en el Registro Público. |
| (23) ID\_Tesorero | Corresponde al número de identificación personal del Tesorero de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (24) Director1 | Corresponde al nombre del un Director de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Director que consta en el Registro Público. |
| (25) ID\_Director1 | Corresponde al número de identificación personal de un Director de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (26) Director2 | Corresponde al nombre del un Director de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Director que consta en el Registro Público. |
| (27) ID\_Director2 | Corresponde al número de identificación personal de un Director de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (28) Director3 | Corresponde al nombre del un Director de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Director que consta en el Registro Público. |
| (29) ID\_Director3 | Corresponde al número de identificación personal de un Director de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (30) AGENTE\_RESIDENTE | Corresponde al nombre del Agente Residente de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto del Agente Residente que consta en el Registro Público. |
| (31) ID\_ AGENTE\_ RESIDENTE | Corresponde al número de identificación personal del Agente Residente de la Entidad Fiduciaria. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (32) Numero de Empleados | Corresponde al Número total de empleados que laboran en la Entidad Fiduciaria. | Numérico | Valor mayor a cero (0). |
| (33) Oficial\_cumplimiento | Corresponde al nombre del oficial de cumplimiento o persona encargada de la Prevención de Blanqueo de Capitales. | Texto de 60 caracteres | Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica |
| (34) ID\_oficial | Corresponde a la cédula del oficial de cumplimiento o persona encargada de la Prevención de Blanqueo de Capitales. | Texto de 30 caracteres | Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. |
| (35) Email\_Oficial | Dirección de correo electrónico del oficial de cumplimiento o persona encargada de la Prevención de Capitales. | Texto de 30 caracteres | No debe venir en blanco. |
| (36) Teléfono de la empresa fiduciaria | Corresponde al número de teléfono de la empresa fiduciaria. | Texto de 8 | Número de Teléfono correcto y actualizado separado por un guión. xxx-xxxx |
| (37) Número de Fax de la empresa fiduciaria | Corresponde al número de Fax de la empresa fiduciaira. | Texto de 8 | Número de Fax correcto y actualizado separado por un guión. xxx-xxxx |
| (38) Sitio Web de la empresa fiduciaria | Corresponde a la dirección del sitio web de la empresa fiduciaria | Texto de 45 | Dirección del sitio web de la Fiduciaria en Panamá. |